

# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 1º DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 1256

## Aviso

El lunes próximo, y en una de las mejores casas de la calle principal de esta ciudad, se abrirá un nuevo establecimiento, Sucursal de **Man Chong Sing & Co.** En él encontrará el público favorecedor, un variado surtido de géneros y artículos nuevos, que se expendrán á precios módicos.

Acudid y os convenceréis!

Esparta, 28 de setiembre de 1906.

## Alberto Fait & Co.

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería: Anclas, Remos, Lanzas, Motones & Co.

Máquinas y vestidos para buzos.

**Cemento Portland** de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de esta casa.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

## Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

**AGUSTIN GUIDO**

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

## Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Unico de primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos amplios y con todo el confort apetecible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario

FERNANDO MAGRI.

NOTA:—Siempre queda el «Hotel Central» en Alsjueta administrado por mi esposa Mariana de Magri.

## UN NUEVO CORRESPONSAL

Principiamos hoy á publicar las revistas que sobre sucesos sensacionales y asuntos de notoria importancia, nos enviará cada 15 días, desde New York, el ya conocido escritor don Alirio Díaz Guerra.

De paso queremos llamar la atención de aquellas personas á quienes pueda interesar, que el señor Díaz Guerra tiene establecida en New York una *Agencia de Informaciones de Sur América*, la que no dudamos prestará muy buenos servicios en el sentido de impulsar el desarrollo del comercio y defender los intereses de los pueblos de origen ibero.

Particularmente recomendamos tal agencia á nuestros lectores, por el conocimiento que tenemos de la honradez y aptitud de su propietario don Alirio Díaz Guerra.

## Correspondencia de New York

Octubre 15 de 1906.

Señor Director de *El Pacifico*:

Acaba de ocurrir en uno de los más aristocráticos hoteles de esta ciudad, un suceso trágico que ha puesto fin á una vida tormentosa de aventuras y de verguenzas: Albert J. Adams, conocido con el poco envidiable nombre de "Policy King", ex-presidario y dueño de una fortuna que se estima en más de \$15,000.00, se suicidó en su apartamento en el "Ansonia", disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Diversas causas contribuyeron á precipitar el fin del desgraciado millonario, pero es un hecho que la principal de todas, la determinante en su espíritu para que tomase tal resolución, fué el convencimiento de la impotencia de su dinero para libertarlo de la vergüenza que cubría su nombre y del estigma público que lo abrumaba. La investigación prueba que antes de matarse estuvo largo rato sentado en el borde de la cama; meditaba quizás dolorosamente en que ese dinero, á la posesión del cual todo lo había sacrificado, no podía salvarlo del espantoso calvario de su existencia, y no es difícil reconstruir sus reflexiones de esa hora y encontrar cómo hizo el balance de su vida en ese momento solemne. De un lado, su gran fortuna que le brindaba comodidades y placeres, pero nada más; del otro, su vida de vicio, de delito, la mancha del presidio que nada podía borrar, la imposibilidad de salir á la calle sin que el punto lo señalaran con el dedo, el martirio de ver su nombre en periódicos y revistas, siempre seguido de infamante comentario, de oír cómo los predicadores en el púlpito lo presentaban como á tipo de vicio y ejemplo del castigo que lo sigue; y, para mayor desgracia, toda esta vergüenza cayendo sobre toda su familia á la que tanto amaba y que compartía con él su triste celebridad. "No es mi enfermedad la que me mata, decía hace pocos días á un amigo; son los periódicos: ya no puedo más". Y el suicidio se impuso.

Hijo de padres pobres que, se cree descienden de la famosa familia de Massachusetts que dió dos Presidentes á la Unión, recibió limitada instrucción y principió la carrera de su vida empleándose como frenero en un ferrocarril. En uno de sus viajes conoció al famoso Zacarias Simmons quien con la protección del Mayor Tweed, acababa de establecer en New York el Juego de "Policy" [especie de lo-

teria y ruleta fraudulenta, combinada] y ese encuentro decidió de su vida. Era hábil, activo é inteligente y hubiera podido prosperar en cualquiera empresa licita en que desplegara sus aptitudes; pero encontró más fácil seguir el camino que el vicio le brindaba y se asoció con Simmons, al que pronto sobrepasó en habilidad y al que sustituyó á su muerte. Desde ese día su fortuna creció vertiginosamente: hasta \$8,000 diarios llegó á ganar, según se ve en los memorandums que la Policía encontró en su escritorio en la época de su prisión. Poco al cabo llegó el momento en que la suerte hasta entonces propicia, le volviera la espalda. Un joven rico é influyente, el Capitán Norton Goddard, decidió libertar á New York de aquel pulpo que le chupaba la sangre, é inició una guerra sin tregua contra Adams; y poco á poco, ganándose influencias, modificando leyes, clamoreando en la prensa, llegó por fin á estrecharlo hasta el punto de que un día la Policía sorprendió y cerró el garito principal y redujo á Adams á prisión. Esto ocurrió en 1901, y en 1903 concluyó la causa que se le siguió, condenándolo á un año de presidio, sentencia que cumplió en San Sin. De allí salió hace dos años, no reformado, pero sí con la salud y el espíritu quebrantados.

Ha dejado toda su fortuna á su mujer y á sus hijos, sin que parezca raro, este hombre sin principios y sin moralidad, sentía un amor apasionado por su familia; y por ella, casi exclusivamente, era por quien sufría al darse cuenta de la triste celebridad de que gozaba. Todavía se recuerda la frase amarga, el grito trágico, con que suplicaba á los reporters que fueron á tomar datos para anunciar el matrimonio de su hija mayor, que al hacerlo no mencionaran que era hija del "Policy King", "digan de mí todo lo que quieran; pero por Dios, no la toquen á ella!" les gritó. Vano empeño. Los periódicos fueron implacables, y la hija inocente sintió caer sobre sí todo el peso del desprecio público que abrumaba á su padre. . . .

\* \*

La estadística que acaba de publicar el Gobierno de los Estados Unidos presenta un dato pavoroso, que haría temblar á este pueblo, si este pueblo pudiera temblar por algo, y si no hubiera aquí tanto desprecio por la vida del hombre que en definitiva cuenta por poco en esta civilización plutocrática. Según esa estadística, durante el año que terminó en junio de 1905, han muerto por accidentes en los ferrocarriles de este país 9703 personas, y han quedado heridas de mayor ó menor gravedad 86,008. La guerra que hubiera causado ese número de víctimas, habría desatado las mil lenguas de la prensa pidiendo la intervención del Gobierno para hacer cesar la carnicería; si una epidemia hiciera una décima parte siquiera de esa mortalidad, el pánico y el alarido públicos obligarían al Ejecutivo á tomar medidas enérgicas para evitar el mal y acabar con el azote, pero como se trata únicamente de gente que muere, ó que la inútil por descuidos, negligencias ó economías de las empresas de ferrocarriles, que de este modo acrecen sus proventos y doblan sus dividendos, nada se hace, ni la estadística publicada produce sensación en el público, acostumbrado ya como está á verse tratado como entidad productiva únicamente, sin mayor derecho á exigir seguridades para la vida; y sin preocuparse en lo mínimo, continúa la multitud llenando las estaciones, atropellándose para obtener el billete que la pondrá en condiciones de dar motivo para la espantosa estadística que dejamos apuntada.

(Continúa)



## EL PACIFICO

## Triunfo completo

Noble confesión del adversario  
*El punto terminal sin enemigos.*

Hemos tenido la íntima satisfacción de leer en *La Prensa Libre*, correspondiente al lunes último, una carta dirigida al señor Director de ese diario y suscrita G. C. Quesada. Este señor es el mismo que en muy reciente fecha abrió campaña desde las columnas del propio periódico, atacando tieso, parejo y sin descanso, la ley que declaró á este nuestro bello y querido Puntarenas, término del ferrocarril al Pacífico.

El Director, señor Greñas, le hizo eco al señor Quesada y, por allá, á las cansadas, ya terminando el motivo, como el flautín de Piombino, se ayó una otra opinión pretendiendo hacer tío: la de un señor Laurent.

La discusión que nos vimos obligados á sostener, fué larga y reñida; pero al fin llegó el período de calma, quedando cada uno en su puesto: *La Prensa Libre* malherida, nosotros amenazados, enseñándonos el mazo de próximo Congreso.

Luego llegó hasta nosotros buena parte del ciclón universal, y cuando todos esperaban (y hasta se publicó por la prensa) que Puntarenas fuera barrida por las olas y se confundieran las aguas del mar y del Estero, Puntarenas resistió, sin dejarse causar daños, ni grandes ni chicos, como ninguna otra parte de las costas del mundo que el ciclón azotó.

Cayó allá, en la Barranca, el hermoso puente que nos unía con el resto del país, y cuando muchos creían que bajo sus escombros quedaban sepultadas todas las fuerzas vitales de este puerto y, por ende, todas las legítimas esperanzas de su engrandecimiento futuro, la protectora mano del Gobierno cubrió esos escombros, y del fondo del río, hizo surgir diversos proyectos, todos de reparación al gran desastre y, en último término, adivinando el anhelo general, no tuvo inconveniente en llevar á todos los ánimos apocados ó justamente abatidos, la más consoladora de las esperanzas: la completa en que aquel desastre en nada afectaría al destino manifiesto de este pueblo, á su próximo engrandecimiento, sellando con su propia palabra solemnemente empuñada, la ley de la república que determina á este puerto como término de la línea del Pacífico.

Y dijo más: que todo su empeño lo fincaría en que aquí nos lleve la locomotora que parta de San José directamente, y antes de que él parta del palacio á su hogar.

Así las cosas, es decir, fuera ya de toda duda sobre la opinión del primer magistrado de la república, nos quedaba solamente en nuestra contra la opinión de los señores G. C. Quesada y la del propietario de *La Prensa Libre*, señor Greñas.

Viene ahora bien reproducir, para que todos nuestros lectores se enteren, la parte de la carta á que

al principio hicimos alusión y que dice así:

"Señor Director de  
*La Prensa Libre*  
Muy señor mío:

Nos equivocamos, Ud. y yo, al haber creído que hoy, cuando ha cesado la tempestad política de las últimas elecciones, y cuando la calma se ha restablecido, era el tiempo oportuno para discutir asuntos económicos del más vital interés para la Nación.

Digo que nos equivocamos, porque Ud. y yo hemos visto la gran impavidez con que el país entero ha leído nuestros artículos sobre Ferrocarril al Pacífico, pues con excepción de nosotros dos y el señor P. M. Laurent, nadie ha chistado. Señal segura de que todo el mundo está conforme con la ley dictada por el Congreso á petición del Diputado Zúñiga Montúfar, para q. el punto terminal sea Puntarenas.

*El Ejecutivo no hace, pues, sino cumplir con su deber acatando la manifiesta voluntad de la mayoría de la Nación."*

Confesión tan paladina, de parte del señor Quesada, aceptada por el silencio y la publicación, de parte del señor Greñas, deja por completo fuera de oposición á la ley discutida y acusa nobleza de parte de los vencidos, que reconocen y acatan la voluntad popular.

Tiramos á un lado el sable y alargamos nuestra diestra á los señores Quesada y Greñas.

J. de Dios Matís.

## Ecos de Esparta

Hecho de sangre

En la tarde de ayer pasaba Trinidad Calderón por uno de los caminos de San Juan Chiquito de esta ciudad, conduciendo una yunta de bueyos con una carreta con maíz, y cuando menos lo pensaba le salió de un pifuelar Ramón Morera, y armado de un chuzo lo atacó, causándole varias contusiones y una herida. El ofendido Calderón fué reconocido y curado por el Médico del pueblo, en la noche de ese mismo día, y parece que la herida no es de gravedad.

Asertado nombramiento

Hace algunos días desempeña el cargo de Mensajero y distribuidor de correspondencia, el joven Pedro Araya, muchacho honrado y activo de este lugar. De esta vez puede decirse que se ha elegido la persona para el puesto, no sucediendo como en otros casos, que se busca el puesto para la persona.

De plácemes

Así supongo está el hogar de los amables esposos Pérez Ulloa, con motivo del feliz arribo de una preciosa chiquitín que responderá al nombre de Luz.

RAUL

Esparta, 31-10-1906.

## Colaboración de la Tijera

A continuación insertamos un hermoso artículo lleno de verdades amargas, tomado del *Habana Post*, importante periódico cubano, que combatió á sangre y fuego la pasada administración del presidente de la perla antillana, que dice así:

## TOMAS ESTRADA PALMA

El primer Presidente de Cuba, el venerable maestro de Central Valley, el hombre que aclamado con frenético entusiasmo por todos sus conciudadanos, vimos, hace apenas

## BOTICA LA CENTRAL

LIBERIA--COSTA RICA--AMÉRICA CENTRAL

APARTADO NUMERO 1

Establecida en 1868 por el Dr. Rojas  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Drogas y productos químicos de primera clase. Efectos de fantasía y de Escritorio. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de toda clase y precios. Alcohóímetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Vinos y licores de primera calidad, para uso medicinal solamente.

PERFUMERIA FRANCESA Y AMERICANA.

Recibida todos los meses, siempre frescas. ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Especial cuidado en el despacho de FORMULAS FACULTATIVAS por el inteligente y activo propietario, á CUALQUIER HORA Y PRECIOS EQUITATIVOS.

Director Propietario

DOCTOR BERNARDO NOBO

Médico, Cirujano y Partero de la Facultad de la Habana. Incorporado en la República de Costa Rica.

Consultas en su oficina de 12 á 3 del DIA y de 6 á 8 de la NOCHE GRATIS SOLAMENTE PARA LOS POBRES.

## HARINA DAYTON

Siempre la mejor y la más barata

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA—PUNTARENAS

COX & C.

ALAJUELA.

Agentes Generales para Costa Rica.

## Fuentes &amp; Guerra

Avisamos al comercio de la República y á nuestros amigos, que hemos constituido una sociedad para dedicarnos á los siguientes negocios:

Consignación y despacho de mercaderías;  
Movilización de propiedades urbanas y rurales;  
Arrendamiento de casas y piezas de habitación;  
Descuento de documentos de crédito;  
Compra de giros, y  
Compra de productos de exportación.

Ofrecemos actividad en el despacho de las comisiones que se nos confíen, y todo á precios módicos.

OFICINA: calle del Comercio—Dirección telegráfica: "GUERRA"

Ambos socios usamos la razón social.

A. Fuentes Sánchez León Guerra.

## HOTEL COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1.º de octubre de 1906.

## APROVECHAR LA OCAION

Vendo, en buenas condiciones, la hermosa casa esquinera que ocupa la Botica de Puntarenas, juntamente con las varias piezas que le son inherentes al Sur y al Oeste.

Para precio y condiciones pueden entenderse con don Miguel Bustos ó con la infrascrita propietaria.

JOSEFA CHAVARRIA V. de BUSTOS

LA ISTMEÑA  
PUNTARENAS

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ



cuatro años, pisar tierra cubana en medio de las manifestaciones delirantes de un pueblo arrebatado, acaba de abandonar el alto sillalá que sus muchos merecimientos le habían elevado.

Cuando vean la luz estas líneas, Caba, la "república ideal", la "Suiza americana", el país modelo, de que tanto y tan justamente nos enorgullecíamos sus hijos, no tendrá gobierno propio, y carecerá, por tanto, de personalidad.

Una revolución armada que tuvo su origen en las rivalidades y odios implacables de los partidos políticos desprovistos de toda noción de prudencia y patriotismo, ha dado al traste con la obra magna que levantarán tantas generaciones de cubanos dignos.

Estrada Palma ha caído, arrastrando consigo á partidarios y enemigos.

Los que se fueron al campo de la revolución en pos de los estandartes liberales, lo mismo que los que en la ciudad permanecieron abrazados á la bandera del moderantismo, sintiéndose miembros de tal agrupación antes que cubanos, no tardarán en convencerse de que el venerable y calumniado viejo que acaba de caer derribado por el vendaval revolucionario, el Presidente Estrada Palma, era la más firme columna de este edificio que hoy todos construimos y que todos, absolutamente todos, hemos ayudado á derrumbar.

Atacado por los unos, defendido con tibieza por los otros, traicionado por no pocos, rodeado de enemigos, de indiferentes y de traidores, Estrada Palma ha sucumbido, y con él la República de Martí.

¡Vergüenza para nosotros, que no supimos impedirlo!

¡Vergüenza para los que, cobarde y ambiciosos, promovieron el desorden para medrar!

¡Vergüenza para todos, repetimos, y no echamos en olvido la célebre sentencia del inmortal Amicis.

« Cuando la vergüenza de muchos, por lo mismo que es de muchos, no la siente ninguno, mala señal ».

## INFORMACION

### Sesiones extraordinarias

Por decreto de hoy ha sido convocado el Congreso Constitucional á sesiones extraordinarias, las cuales se inaugurarán á las 12 m. del día 8 del que hoy principia.

Ygnoramos de qué irá á tratarse; pero creemos que es el momento de dilucidar algunos puntos que á nosotros interesan altamente.

### Dulce noticia

Como todos aquí sabemos, y lo sabe todo el país, azúcar no se consigue ni para azucarar una pildora.

Con tal género de vida sin dulzura hasta las horas del placer se nos están volviendo amargas.

Calcúlese la alegría que experimentamos ayer al recibir el siguiente telegrama:

« Colonía, 25 de octubre de 1906.

Sr. don Juan de Dios Matus Puntarenas.

« Hoy se principió á moler en este ingenio, el domingo próximo mandaré á Puntarenas la primer remesa de azúcar y seguidamente irá aguardiente. Suplícole avisarlo en su estimable periódico.

Su afectísimo amigo,  
Arturo Esquivel.

« Loado sea Dios! Ya tendremos azúcar y un poco más tarde, aguardiente también.

### Crema de Rosas

Esta ya acreditada crema, queda depositada únicamente en la BOTICA CENTRAL.

Isabel Lde Kerr.

### Valioso ofrecimiento

Después de pocos días de permanecer entre nosotros, en viaje de paseo, el estimable empresario Mr. Shaw, en compañía de su digna esposa y de su graciosa hija Gladys, partieron el lunes último para su residencia, la rica mina Montezuma.

Durante el trayecto tuvimos la ocasión, para nosotros muy grata, de acompañarlos un buen trecho y aprovechamos esa coyuntura para tratarle del puente del Naranjo que tanto interesa á su empresa minera. Nos ofreció hacer, á la mayor brevedad, el estudio sobre los bastiones existentes y dar cuenta con ello al Municipio.

Celebramos tal propósito y lo excitamos á llevarlo á efecto.

### Lo de la reforma postal

Hemos tratado de averiguar qué tal ha caído en el público la última reforma que dispone el cierre de valijas aquí á las 8 p. m., á fin de que salga á las 6 a. m., tomando en consideración que tal reforma implica la llegada aquí de la correspondencia á las 6 1/2 p. m., un comerciante nos ha dicho:

« Todo tiene sus puntos y sus cosas: es verdad que con este procedimiento se logra que la correspondencia que sale de aquí á las 6 a. m. llegue ese mismo día á la capital antes de las 6 p. m.; pero también es verdad que las cartas que se reciben en la tarde no podrán contestarse sino al día siguiente y como el tren saldrá al amanecer, se irán al tercero día las contestaciones. »

Los particulares, por el contrario, encuentran la medida superbuena, sobre todo los artesanos que pueden hacer sus cartas después de salir de sus trabajos, y á las 24 horas, tenerlas en la capital. A *El Pacifico*, por su parte, le viene admirablemente bien, pues así logrará lo que nunca había podido: llegar á manos de sus benévolos lectores josefinos á las 24 horas de haber visto la luz.

Y váyase lo uno por lo otro.

### Vaya un Juez de Paz

Se nos participa de Miramar que el Juez de Paz de los llanos de Santa Ana, Miguel Vargas, atacó el domingo último á machetazos á un recién llegado de Atenas, habiéndole lesionado en ambas manos.

Se nos asegura que no se dejó capturar y que esta no es la primera zorra que pela, pues hace pocos días, en casa de Domingo Ramírez, sacó cuchillo para atacar los que en esa casa estaban reunidos con motivo de un rezo á San Rafael.

Solo que, nos participa, que en esa vez fué capturado por Ramírez, que también es juez de paz, y condenado á pagar \$18.00, sin cesar en sus funciones.

Bueno será quitarle la vara de la justicia.

### Primera representación

No olvidar que á las 8 de esta noche, y en el aparente patio de La Bola de Oro, tendrá verificativo la primera representación del circo Sud Americano.

A propósito, se ha principiado á suscribir una lista de contribuyentes voluntarios, á fin de formar un fondo ó base de retribución á la arriesgada suerte de la ascensión en el famoso globo Cuba Libre, que proyecta el señor Henao en la plaza del templo de esta ciudad el domingo 11 del presente.

Creemos que la contribución tendrá buen resultado y por lo tanto, podremos presenciar, por la primera vez, esa hermosa suerte de equilibrio y de audacia.

### Guerra á los pelos

Por disposición del señor Presidente de la república, se ha ordenado al señor Teniente Gobernador



## Relojería Puntarenense

No olvidar que en mi relojería, fundada en 1898 y sita en la Calle de Pinaros, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

## Petronila García y Zamora viuda de Paz

Aviso que por escritura otorgada ante el Notario Licenciado Don José León Quesada, he conferido mi poder generalísimo á don Ulpiano Fonseca; en consecuencia, con él se entenderán para todos mis negocios. Quedan advertidos los inquilinos de mis casas.

Puntarenas, 1º de Octubre de 1906.

## Taquilla La Fama LICORES DEL PAIS

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Agua helada—Refrescos con hielo

## COMPRO CONCHA PERLA

En cualquier cantidad

Y á fin de que la encuentre el que no la posee, vendo una máquina de bucear, con todos sus accesorios por duplicado y en perfecto estado.

Compro también cueros, pieles y caucho.

Y ya es de todos sabido que tengo á la venta en mi establecimiento comercial, abarrotes en general y de las mejores clases, cervezas de las marcas más recomendadas, así como **Whiskey, cognac y vinos**.

S. Saravia.

## AL COMERCIO EN GENERAL

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles:

Vinos franceses blancos, "Chablis-Clos," "Graves," "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-St. Julie," "St. Estephe," "Montferrand," "Margaux."

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Malvasía," "Málaga dulce obscuro," "Pedro Ximénez" & c.

Sobre precios no hay disputa. Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

## Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden á \$1.25 la libra

Alberto Fait y Cia.



del Presidio de San Lucas, diete las medidas que juzgue convenientes á fin de que á todos los reos allí existentes se les raspe todo el pelo de la cabeza y se les afeite la barba y el bigote.

El 7 del presente va á enviar el gobierno allá un fotógrafo para retratar á todos los penados, y para entonces debe estar ejecutada la orden.

Cuanta pena va á causar á los reos esta disposición, lo suponemos ya; pero habrá que pasar por ella, en fuerza de la fuerza.

### Sección Municipal

Sesión XXVIII ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de este Cantón, á las 6 p. m. del 22 de octubre de 1906. Con asistencia de los Regidores Propietarios don Juan Sañol, don Teodomiro Acuña y don Martín Castillo, bajo la presidencia del primero. Concurrió el Síndico por el distrito central.

(Concluye).

#### Art. XXIII

Vista la necesidad de aprovechar el terreno en que está ubicada la casa que en la actualidad habita la señora Serafina Loáiciga, contigua al matadero de esta ciudad.

Considerando: Que el estado ruinoso en que se encuentra dicha casa, no solo es perjudicial, sino que el ornato público así lo exige por ser en la actualidad la única propiedad que está aislada y en mala posición.

Considerando: Que el Ayuntamiento para dar mayor mérito al punto denominado Las Playitas, no solo ha hecho gastos de consideración en el saneamiento de ese lugar ya con el malecón, ya con el relleno que en la actualidad está al terminarse, sino que para darle más bonito aspecto á la Plaza que se está formando en el momento, no ha omitido gastos al comprar todas las propiedades que allí existen, quedando únicamente por obtener la referida propiedad que le hace indispensable obtener,

SE ACUERDA:

Declarar de utilidad pública el terreno en que está ubicada la casa que en la actualidad habita la señora Serafina Loáiciga, contigua al matadero de esta ciudad, comisionando al Procurador Municipal para que proceda á la expropiación de la referida propiedad por los medios de ley.

#### Art. XXIV

El Regidor Sañol expuso: Que á todos los habitantes de esta localidad, les asiste perfecto derecho para conocer los actos de esta corporación, ya sea para emitir su opinión favorable ó desfavorable; que dada la poca circulación de la *Gaceta Oficial* en esta, donde salen publicadas tanto las actas municipales, como los estados mensuales de la Tesorería, juzga conveniente que en el periódico local, sean publicados tanto los estados mensuales de la Tesorería, cada fin de mes, como tres veces por semana el saldo existente en caja; que al efecto hace moción en ese sentido, y después de discutida la anterior moción que fué aprobada,

SE ACUERDA:

Comisionar al señor Gobernador para que ordene al Tesorero Municipal de esta ciudad, que tres veces por semana suministre al Redactor de "EL PACIFICO" los saldos existentes en caja, lo mismo que cada fin de mes los estados de fondos mensuales, á fin de que les dé publicidad.

#### Art. XXV

Por cuanto la ciudad de Puntarenas carece de un salón teatro para ofrecerlo tanto á las compañías que á menudo nos visitan, como para celebrar reuniones ó conferencias, y siendo de vital importancia para el adelanto de esta comarca proceder á construir cuanto antes un edificio que se destine á ese objeto, ya que hay un terreno municipal que reúne muy buenas condiciones por el lugar en que se encuentra,

SE ACUERDA:

Solicitar de las personas que quieran hacer un plano para la construcción de un salón-teatro, y sus respectivas dependencias, en un terreno que mide 35 metros y 70 centímetros de largo por 19 metros y 40 centímetros, á fin de someter á la aprobación de la Dirección General de Obras Públicas, el que mejor convenga.

#### Art. XXVI

Comisionase al señor Gobernador para que solicite del Poder Ejecutivo la libre exención de derechos aduaneros, de los materiales para la Luz Eléctrica que debe instalarse en enero del año próximo.

Se dió por terminada la sesión á las 8 p. m.

(Es copia.)

Jacinto Brenes C.  
Secretario.

## Pastelería y Restaurant

"EL BUEN GUSTO"

FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Del 10 al 15 del corriente en adelante quedará instalado este magnífico Restaurant, desempeñada la cocina por el propietario.

Servicio á la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche. Se admiten pensionistas.

Se aceptan encargos para banquetes y lanches. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas.

Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ.

## FÁBRICA DE FIDEOS

"La Comercial"

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Agente único en este puerto C. A. HOWES.

Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

## IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones listas para la venta.

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES  
DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,  
barcino,  
amarillo  
y blanco de Marsella

Se venden en todas partes.  
Puntarenas, 1º de enero de 1906.

## ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Noviembre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salida de Pto. Jesus	Salidas de Manz. (Retorno)
				Puntas.	Manzanillo			Puntaras.	Manzanillo		
Viernes 2	9 p. m.	5 a. m. del 3	Miérts 7	12 p. m.	3 a. m. del 8	9 p. m. del 8	Sáb. 10	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Martes 6	12 p. m.	8 a. m. del 7	— 14	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	— 24	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Viernes 9	2 a. m.	10 a. m.	— 21	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.					
Martes 13	5 a. m.	1 p. m.	— 28	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.					
Viernes 16	9 p. m.	5 a. m. del 17				8 p. m.					
Martes 20	12 p. m.	8 a. m. del 21									
Vierne 23	2 a. m.	10 a. m.									
Martes 27	5 a. m.	1 p. m.									
Viernes 30	7 a. m.	3 p. m.									

### OBSERVACIONES

Sábados, 3 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda.—No se embarca carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

### TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Pto Jesus 3.00  
 Id. " 2º id. id. id. .... 2.00  
 id. " 1º á Manzanillo ..... 2.00  
 id. " 2a id. .... 1.00  
 Niños menores de 10 años medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. @ 50  
 « quintal carga á Manzanillo ..... 040  
 « garrafón lleno (15 litros) á id. id. .... 050  
 « « vacío á Bebedero, id. id. id. .... 015  
 « cada pie cúbico « « « « ..... 025  
 « cada m. cúbico ..... 025

LA EMPRESA

Imp. de "El Pacífico"